Escala Crítica/Columna diaria
*Ninguna de las tres fuerzas políticas exentas de pugnas
*Leyes contra el soborno y tráfico de influencias, a medias
*Cuatro niños secuestrados y asesinados, indignación social

Víctor M. Sámano Labastida

FORMALMENTE los tres candidatos al gobierno de Tabasco están en condiciones para registrarse de manera oficial a partir de la semana próxima y en un plazo que vence el 13 de mayo. El último obstáculo que tenía el abanderado del PRI, Jesús Alí de la Torre, fue declarado improcedente por los tribunales federales; lo mismo ocurrió cuando se pretendió impedir el registro de la coalición que postula a Arturo Núñez Jiménez. Hasta el momento, sólo el abanderado del PAN, Gerardo Priego no ha tenido que lidiar con impugnaciones.

Aunque ninguno de los tres partidos han estado exentos de pugnas internas, particularmente por las candidaturas.

La más reciente resolución que favoreció a Jesús Alí fue en respuesta a un recurso interpuesto por Evaristo Hernández Cruz, ex aspirante a la nominación del PRI; otro inconforme, Jaime Mier y Terán, agotó los recursos legales y terminó renunciando al tricolor para sumarse a Núñez.

Casi al mismo tiempo que se anunciaba la resolución favorable a Alí y contraria a Hernández, los magistrados federales también rechazaron la impugnación de los consejeros Rosendo Gómez Piedra y Elidé Moreno Cáliz contra la convocatoria del Congreso para seleccionar al nuevo presidente del IEPCT.

LA ESCURRIDIZA UNIDAD

ASÍ, “al cuarto para las doce” –como expresa el dicho popular-, el proceso electoral tabasqueño va obteniendo la normalidad institucional para el inicio de la contienda formal. Las campañas locales comienzan el 14 de mayo.

Mientras se cumplían los mecanismos formales, el equipo del candidato del PRI Jesús Alí, realizó la llamada “operación cicatriz” o los cabildeos políticos para reagrupar a quienes no obtuvieron candidaturas y también a los representantes de los diversos grupos dentro de su partido.

Ya había recibido el apoyo del ex gobernador Manuel Andrade y esta misma semana el ex gobernador y ex candidato presidencial Roberto Madrazo hizo público su respaldo al abanderado tricolor.

Como sucede elección tras elección, los diversos grupos partidistas pelean las candidaturas, se inconforman, algunos emigran a otros partidos y otros vuelven a unificarse porque de lo que se trata finalmente es ganar las elecciones, obtener el poder.

Lo mismo sucede en la coalición opositora, donde al candidato Arturo Núñez tiene actualmente que participar en las negociaciones con los grupos inconformes por el reparto de las candidaturas. Primero tuvo que apurar la conciliación con quienes renunciaron al PRI y se sumaron a su candidatura, algunos en busca de una diputación o alcaldía, ahora tiene que atender a las corrientes y grupos perredistas.

Aunque la candidatura de Gerardo Priego en el PAN, no tuvo impugnación abierta, este partido no se salvó de los reclamos y demandas de sus militantes a disgusto con los mecanismos y conducción de la selección de candidaturas.

¿Surgirán nuevos conflictos internos en el PRI y PRD? ¿Las expectativas de la contienda presidencial serán suficientes para que unos se reagrupen en torno a Peña Nieto y otros en torno a López Obrador? Por lo menos hasta ahora, el PRI es el partido que ha presentado unidos a sus candidatos federales; los opositores muestran buenas campañas individuales, pero les falta identidad de grupo.

COSTOSA CORRUPCIÓN

EN MÉXICO, la corrupción tiene un muy alto costo. La organización Transparencia Mexicana calcula que la corrupción ocasiona pérdidas por unos 30 mil millones de pesos anuales, si tomamos como referencia los cálculos del 2010 y 2011.

Transparencia Mexicana estima en unos 200 millones los actos de corrupción en el país por año.

Se ha llegado a tal punto que los legisladores mexicanos acaban de aprobar una nueva Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas. Esta ley, que deberá ser publicada por el presidente Felipe Calderón para que pueda ser aplicada, establece prohibición de hasta por diez años para participar en contrataciones públicas a personas físicas o morales que se beneficien de actos de corrupción.

Las empresas en México podrían ser sancionadas con multas de hasta 133 millones de pesos, extensivas hasta 190 millones de pesos si el beneficio fuera mayor a la multa máxima.

Para las personas físicas las multas podrían llegar hasta unos cuatro millones un medio.

Parecerían sanciones drásticas, pero se continuará presentando un fenómeno que afecta al país: mientras los beneficios de cometer un delito sean mayores a las sanciones, los actos de corrupción, y los ilícitos en general, seguirán presentándose. Sobre todo en los altos niveles.

Entre los países del mundo, México se ubica entre los de mayores problemas de corrupción.

Un reciente reporte indica que México quedó fuera de la lista de diez países preferidos por los inversionistas precisamente por problemas de sobornos.

La seguridad en la inversión y en el empleo no sólo depende del combate a los actos

criminales y delitos como el robo. El combate a la corrupción es o debe ser parte de la seguridad.

AL MARGEN

SIN DUDA que la noticia impactante y dramática en estas horas para la comunidad es el secuestro y asesinato de cuatro niños en Tapijulapa, Tabasco. Los pequeños habían sido reportados como desaparecidos desde el martes: los hermanos Blanca Elena, Gustavo Adolfo y Jesús Alberto Gutiérrez Álvarez, de 10, 8 y 7 años de edad, respectivamente, así como Samuel Vázquez Gómez, de 7.

Cuando se conoció la noticia del hallazgo de los cadáveres se especuló sobre un supuesto tráfico de órganos, lo que fue descartado por la policía. Este suceso ejemplifica la vulnerabilidad de los niños que tienen que transitar solos hacia sus lugares de estudio. Hoy seguramente se conocerá la versión oficial de los hechos. Diversas organizaciones, como la Aldea Por los Niños, que encabeza Alejandra Arias Gómez, condenaron el crimen contra los infantes.

Seguramente se abrirá un amplio debate sobre la protección de los niños y el riesgo que padecen en las condiciones que vive el país. (vmsamano@yahoo.com.mx)